

1819.

Quercus de los olivos.

1819 C-64

Diputacion de la
Corte.

1819.

1819 C-64

Qu. Correspondencia en otros
Jornales, n. 11



1819

Museo de los Obispos

1819 C-64

1819

1819

1819 C-64

VII. Correspondencia
con otras Sociedades
n. 11

En virtud de lo del con-
viente he recibido ca-
torce recibos que en el la-
se incluyen para el co-
bro de la contribucion
de los libros de la casa
de los Obispos, y verificase
cobro dare cuenta a
V. para que sea R. L.
de la casa de los Obispos
de Madrid
20 de Julio de 1819

Raf. Morante

Don Juan de los Rios

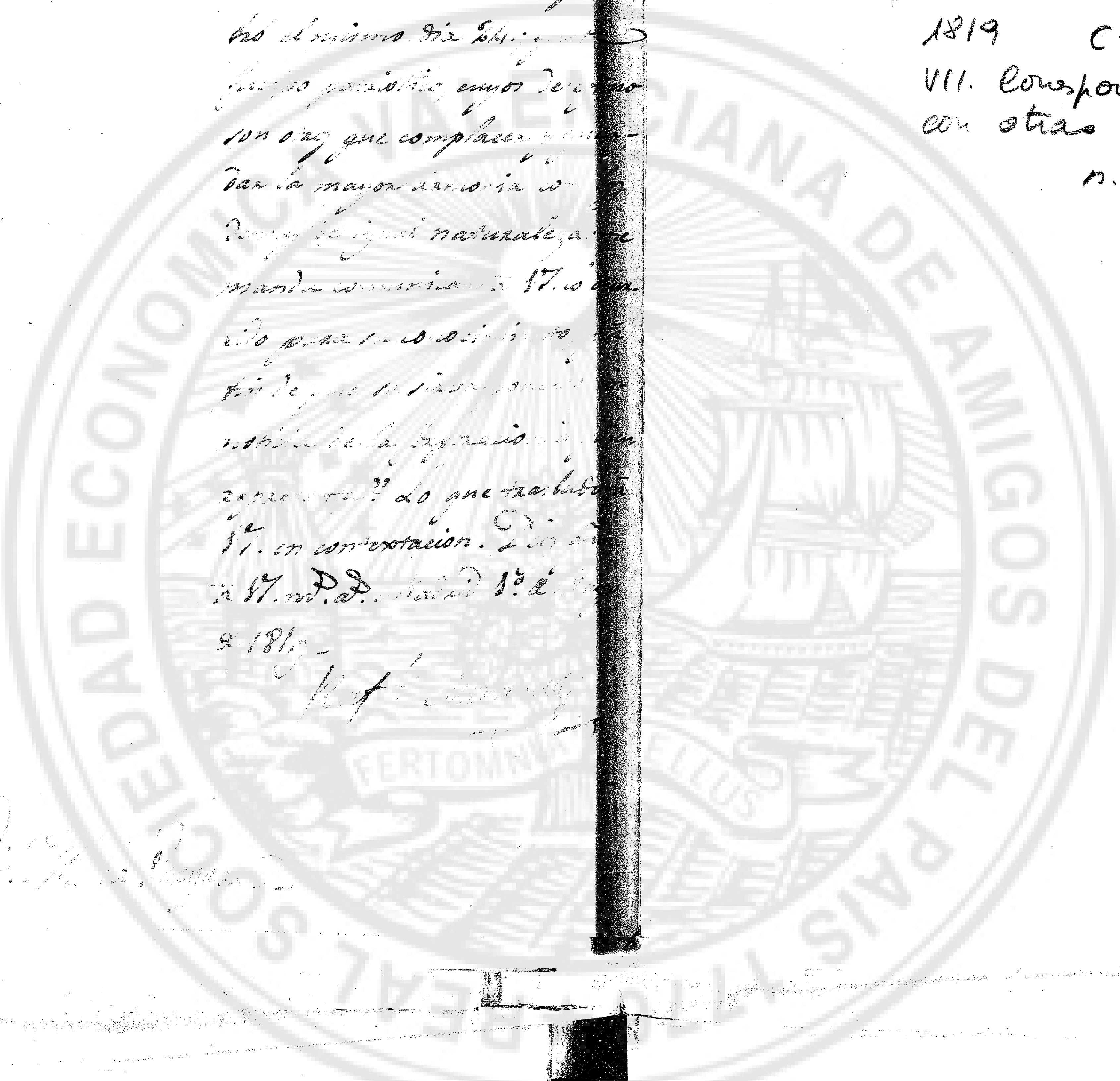


M.D.
Instituto de los obreros.
1819 C-64

... por ahora
sin proveer la de Valencia = 5 m
consecuencia de cuenta de
a la Sociedad en la sesión de
del mismo día 14 de
... emisor de
... que complacen
... a mayor
... natural
... 17 de
... de
... de la
... de que
... en
... D. D. de
1819

1819 C-64
VII. Correspondencia
con otras Sociedades
n. 11

[Faint handwritten notes]



M. D.

Asesor de los señores.

1819 C-64

En carta de S. M. del corriente he recibido la exposición que S. M. me indica, formada por la Real Sociedad Patriótica de los Seguros para elevarla á las Reales Cortes & S. M. con el Sr. Diputado D. Juan X. Paula, á fin de que se parea admitir el título de su protección; supra comisión para que se compare con la misma para exactitud, juntamente & acuerdo con los Sr. D. Joaquín de la Cruz y Sr. de Casarria; y verificada dada á S. M. el conveniente aviso de su recibida para conocimiento de esta R. C. Real. Dios p. n. a S. M. P. D.

Madrid 11 de Junio de 1819 -

Michael Morant

1819 C-64
VII. Correspondencia
con otras Sociedades
n. 11

Es una comisión tan engorrosa la del cobro de los señores socios de la Real Sociedad Económica de esa ciudad residentes en esta Corte que no habiendose cesado las diligencias desde que recibí este encargo, solo he podido realizarlo de los cinco sujetos siguientes: Señor Duque del Infantado; Marques de Cevallos, D. Antonio Gallego, D. Peregrin de Navarrete, y D. Andres Alcon. El total producido de estos cinco recibos es de seiscientos reales vellon de los quales rebafados veinte del derecho de cobranza á rason de qua-

1819
Director de los obreros
1012 C-64

tro reales por cada uno
quedan liquidos quinientos
ochenta que podrá V.S. per-
cibir en virtud de la adjunta
esquela de D. Juan Bautista
Sala Abogado de ese Colegio.

Por las notas que continen
los recibos que debuelo
se enterará V.S. asi de las di-
ligencias practicadas como
de los motivos de no haber
pagado.

En orden al mio particu-
lar me ha parecido mas
combeniente a la misma
Sociedad compensarlo por los
portes de cartas afin de no
tener que formar una no-
ta minuciosa e inserta-
mente de cada una. Ade-
mas de que parecia mas

1819 C-64
VII. Correspondencia
con otros Sociedades
n. 11

Cumpliendo con lo que
V.S. me previene de orden de esa
Real Sociedad Economica, he he-
cho presente a esta Diputacion,
lo que V.S. me indica presen-
tandole los exemplares del
programa de premios; y he
pasado un exemplar, a la
secretaria del Despacho de
Estado, afin de que se inserte
en la gaceta.

Dios que a V.S. m. año S.
Madrid 24 de Agosto 1819

Prof. Morant

Señor Secretario de la Real Sociedad Economica de Valencia

M. D.
Museo de los obreros.
1018 C-64

1819 C-64
VII. Cons. prudencia
con otras Sociedades
n. 11

Me recibido el Oficio de
V. S. de 14 del corriente con los
ejemplares que me acompa-
ña del programa de premios,
que era Real Sociedad Afreces
en el corriente año, y dispon-
dre su publicación en la gaceta
poniendolo antes en noti-
cia de esta diputacion per-
manente, segun V. S. me pre-
viene.

Dios que a V. S. m. an. Ma.
Drid 17 de Agosto de 1819.

Raf. Morante

Señor D. Vicente M. de Vergara.



1719.
Inventar de los libros.
1018 C-64

1819 C-64

VII. Correspondencia
con otras Sociedades
n. 11

Comisión de D. D. Ferris
Dijo a V. lo siguiente: "Es
una comisión tan enojosa
la del cobro de los señores socios
de la real Sociedad Económica
de esa Ciudad residentes en esta
Corte que no habiéndose esa
do las diligencias de que se
civilese encargo solo se podi
do realizarlo de los cinco sig
os siguientes: Don D. Juan
el Infante, Marques de Ce
vallos, Don Antonio de la
Pereira de Navarrete y
Juan Alon. El total pro
ducto de estos cinco recibos
es de seiscientos reales de
los cuales rebatados a cuenta
del resultado de cobranza de
monto de quatro reales por

1819.
Director de los obreros.
1012 C-64

Cada uno quedan límites
nuevos ochenta que por
V. percibir en virtud de
defunta escuela de
Cualquiera de los
Consejo.

Por las cosas que se
en los recibos que se
cambian. No así de las
que se dan como de los
de se haber pagado.

En orden al mismo
trabaja me se pararon
con bastante falta en
sociedad, en persona de
partes de ciertos
haber que se me
misión de
nada de ella que

Ademas de que
mas regular que
no se puede

1819 C-64
VII. Correspondencia
con d.ºs. brevedades
n.º 11

En la Libreria.

Con fha 5 del corriente me
dijo el 1.º Secretario de la Socie-
dad Patriótica de esta corte
lo siguiente: Puso à manos
de V.º de acuerdo de la Real So-
ciedad de esta Capital, y con
el objeto de que le dirija à la
de Valencia, el adjunto exem-
plar del Decurso pronuncia-
do por el Serenísimo Señor
Excmo D. Fran.º de Paula, Protector de
dho Cuerpo Patriótico el día que
por primera vez se dignó hon-
rarle asistiendo à sus sesiones.
Lo que traslado à V.º acompañando-
le el citado exemplar para los
fines indicados en el oficio inserto.
Dirigido à V.º en la ciudad de Madrid 8 de
Octub 1819.

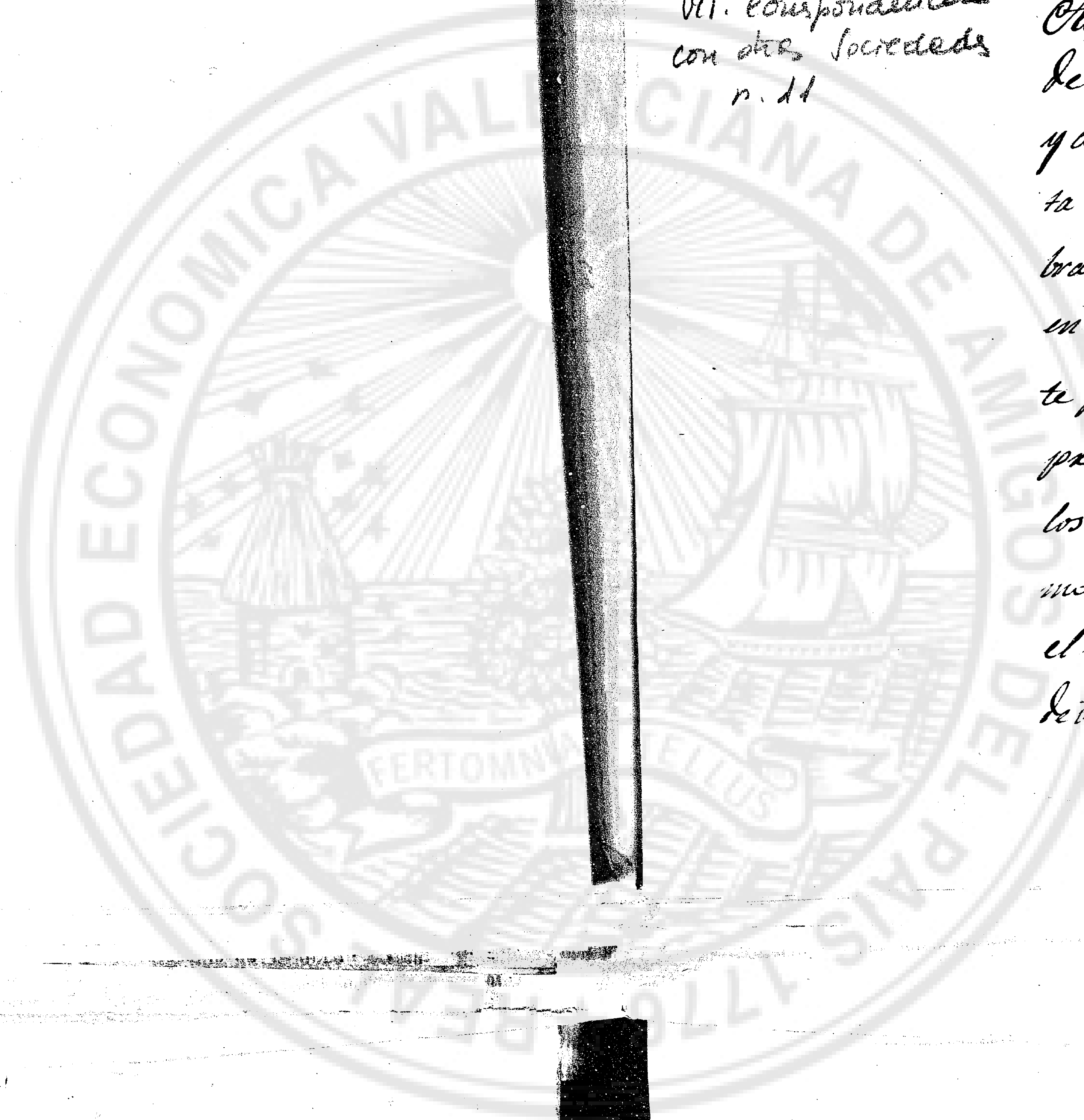
Rafael Morant

J.º Secio de la Socied. Leon. de Valencia

M. D.
Director de los obreros.
1918 C-64

1819 C-64
VII. Correspondencia
con las Sociedades
n. 11

Y hecho de recibir el oficio
de V. S. de M. del coniente,
y con el, la copia de la ac-
ta de la junta publica cele-
brada por esa R. Sociedad
en los dias 7. y 8. del conien-
te para la distribucion de
premios: como igualmente
los impresos que en el mis-
mo me intrica; y de todo hacer
el uso que V. S. me previene
de V. S. de Sta R. Sociedad.
Dios guarde a'



D. muchos años Madrid
13 de Diciembre de 1818.

1818.
Director de los obreros.
1018 C-64

S. Sec. de la R. Soc. Económica de Valencia



1819.

Director de los obreros.

1010 C-64

... por las muchas
impertinencias y ocu-
sion que causa el resano.

Como hasta el dia
no he tenido contestacion,
lo resto ahora por si
hubiere padecido extravio
y a fin de que se sirva
responderme a

Dios que a V. m. ay.
Madrid 10 de Agosto de 1819.

Rafael Morant



Secretario de la Sociedad Economica de Valencia

1819.
Director de los obreros. 21.

1819 C-64

VIII] - Socio: noubaventos J
Correspondencia

1819

